

SUPLEMENTO A LA GACETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1850.

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD

DE LA HACIENDA PUBLICA.

TENEDURIA DE LIBROS.

RECAUDACION Y DISTRIBUCION.

Primer semestre de 1850.

ESTADO que demuestra las existencias que habia en las cajas del Estado en 1.º de Enero de 1850; los ingresos y pagos verificados por las mismas en el primer semestre de 1850, y las existencias que resultaron en las propias cajas en fin de Junio último, formado en vista de las cuentas remitidas á esta Direccion general por los Tesoreros y Depositarios dependientes del Ministerio de Hacienda, y por las Oficinas centrales de Contabilidad de los demas Ministerios, á saber:

CARGO.

EXISTENCIAS EN 1.º DE ENERO DE 1850.	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda pública.	Total.
En las cajas del Ministerio de Hacienda.....	69.065,462.. 7	7.512,216.. 12	76.575,578.. 19
En la Tesorería y Comisiones de la Deuda pública.....	12.709,091.. 14	5.615,078.. 4	18.324,169.. 18
En las cajas del Ministerio de Estado.....	"	"	"
En las del Ministerio de Gracia y Justicia.....	112,065.. 20	"	112,065.. 20
En las del de la Guerra.....	"	"	"
En las de Marina.....	"	"	"
En las de la Gobernacion del Reino.....	7.149,949.. 9	"	7.149,949.. 9
En las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	6.507,785.. 25	"	6.507,785.. 25
	95.542,050.. 5	15.127,294.. 16	108.669,544.. 21
INGRESOS POR VALORES DEL PRESUPUESTO CERRADO DE 1849.			
DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS.			
	Reales vellon.		
Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.....	15.412,748.. 15		
Idem del subsidio industrial y de comercio.....	2.192,478.. 15		
Impuesto sobre grandezas y títulos.....	545,840.. 28		
Regalía de aposento.....	264,807.. 25		
Renta de poblacion.....	171,087.. 9	17.778,515.. 12	140,862.. 14
Atrasos de contribuciones suprimidas.....	1.279,211.. 12		
Conceptos eventuales.....	53,201.. 30		
	17.919,575.. 26		17.919,575.. 26
DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.			
Contribucion de consumos y derecho de puertas.....	2.789,793.. 19		
Derecho de hipotecas.....	701,055.. 31		
Diez por ciento de Administracion de partícipes.....	287,064.. 12		
Arbitrios de Amortizacion.....	1.559,956.. 6	5.702,096.. 2	55,747.. 10
Atrasos de contribuciones.....	156,868.. 52		
Conceptos eventuales.....	503,126.. 14		
	5.757,845.. 12		5.757,845.. 12
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.			
Derechos de Arancel.....	407,665.. 8		
Seis por ciento de arbitrios y partícipes aun vigentes.....	24,684		
Derechos de navegacion y puerto sobre las naves.....	49,884.. 19		
Guias, pases, registros, tránsitos, abandonos, recargos ó multas, y demas derechos menores.....	44,819.. 19	619,005.. 5	619,005.. 5
Cuarta parte de comisos.....	19,385.. 26		
Conceptos eventuales.....	72,571.. 1		
	619,005.. 5		
DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.			
Renta de tabacos.....	3.959,102.. 24		
Id. de la sal.....	3.850,210.. 10		
Id. de papel sellado y documentos de giro.....	1.692,955.. 6		
Id. de pólvora.....	189,526.. 14		
Papel de multas con inclusion de penas de cámara.....	197,872.. 25	10.527,915.. 8	10.527,915.. 8
Expedicion y toma de razon de títulos.....	852.. 2		
Alcances de empleados.....	359,469.. 15		
Minas (que pertenecian al Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas).....	260,556		
Conceptos eventuales.....	77,616.. 14		
	10.527,915.. 8		
DIRECCION GENERAL DE FINCAS DEL ESTADO.			
Productos de Bienes nacionales.....	4.987,764.. 1		
Id. de los de religiosos.....	3.565,814.. 30		
Id. de los no devueltos al clero secular.....	776,405.. 17		
Id. de hermandades y cofradías.....	936,852.. 9		
Por obligaciones de compradores de bienes del clero endosadas al Banco español de San Fernando.....	1.114,196.. 18	46.947,507.. 22	118,065.. 29
Conceptos eventuales.....	22,460.. 16		
Casas de moneda.....	4,056.. 18		
Minas de Almaden y Almadenejos.....	35.660,043.. 10		
	47.065,575.. 17		47.065,575.. 17
DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.			
Loterías.....	3,079.. 5		
Alcances de empleados.....	6,066.. 19	9,519.. 50	9,519.. 50
Conceptos eventuales.....	174.. 8		
	9,519.. 50		
COMISARIA DE CRUZADA.			
Cruzada.....	6.541,791.. 24	6.558,778.. 50	3,465.. 1
Conceptos eventuales.....	450.. 7		
	6.541,791.. 24		6.542,241.. 51
TESORO.			
Ingresos eventuales.....	562,071.. 27	4.334,636.. 5	1,000
Sobrantes de las cajas de Ultramar.....	3.773,564.. 12		4.335,636.. 5
	3.773,564.. 12		
MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.			
Contingente de Pósitos.....	146,864.. 4		
Correos.....	45,508.. 19		
Imprenta nacional.....	95,761.. 14		
Montes y plantíos.....	80,697.. 28		
Presidios.....	158,152.. 20		
Proteccion y seguridad pública.....	1.272,648.. 12	6.590,280.. 19	6.590,280.. 19
Policía sanitaria.....	205,245.. 16		
Veinte por ciento de propios.....	4.453,228.. 26		
Conceptos eventuales.....	156,175.. 16		
	6.590,280.. 19		
	99.048,052.. 51	519,158.. 20	99.567,191.. 17

	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.
Sumas anteriores.....	99.048,052..31	319,138..20	99.367,191..17
MINISTERIO DE COMERCIO INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.			
Fincas y rentas del ramo de comercio.....	57,656..20	" 458,670..14	458,670..14
Instrucción pública.....	161,943..32		
Obras públicas.....	154,451..17		
Boletín oficial del Ministerio.....	28,065		
Conceptos eventuales.....	76,593..15		
	<u>458,670..14</u>		
MINISTERIO DE MARINA.			
Depósito hidrográfico.....	3,532..9	" 15,804..23	15,804..23
Almadrabas.....	4,144..6		
Fincas á cargo de la Administracion de marina.....	2,397..19		
Ventas y auxilios.....	480		
Conceptos eventuales.....	5,450..23		
	<u>15,804..23</u>		
Suman los ingresos por resultados del presupuesto cerrado de 1849.—	99.522,528	319,138..20	99.841,666..20

INGRESOS POR VALORES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE DE 1850.

DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS.				
Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.....	154.528,774..50	" 150.454,288..16	571..11	150.454,859..27
Id. del subsidio industrial y de comercio.....	15.595,890..28			
Impuesto sobre grandezas y títulos.....	155,768..25			
Regalia de aposento.....	4,831..5			
Renta de poblacion.....	565,592..15			
Conceptos eventuales.....	8,001..28			
	<u>150.454,859..27</u>			
DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.				
Contribucion de consumos y derecho de puertas.....	72.002,455..8	" 84.587,018..21	3,095	84.587,115..21
Derechos de hipotecas.....	7.937,211..20			
Diez por ciento de administracion de partícipes.....	2.015,055..19			
Arbitrios de amortizacion.....	2.240,545..2			
Varios conceptos eventuales.....	90,545..18			
Boletín oficial del Ministerio de Hacienda.....	105,520..22			
	<u>84.587,115..21</u>			
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.				
Derechos de Arancel.....	69.375,254..25	" 76.511,018..30	"	76.511,018..30
Seis por ciento de arbitrios.....	4.575,081..30			
Derechos de navegacion, puertos y faros.....	1.240,475..17			
Guías, pases, registros, tránsitos, abandonos, precintos, recargos ó multas y demas menores.....	450,066..10			
Cuarta parte de comisos.....	574,847..26			
Octava parte de comisos que percibian los Intendentes.....	114,471			
Octava parte de comisos para el fondo del Resguardo.....	165,548..35			
Conceptos eventuales.....	19,272..27			
	<u>76.511,018..30</u>			
DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.				
Renta de tabacos.....	82.722,590..17	" 136.808,792..9	"	136.808,792..9
Id. de sal.....	59.658,471..32			
Id. del papel sellado y documentos de giro.....	8.674,553..30			
Id. de pólvora.....	2.590,509..5			
Papel de multas, con inclusion de penas de Cámara.....	1.448,920..9			
Expedicion y toma de razon de títulos.....	122,501..4			
Minas (que pertenecieron á los ramos de Comercio, Instruccion y Obras públicas).....	1.729,750..3			
Alcances de empleados.....	49,484..16			
Conceptos eventuales.....	52,250..29			
	<u>136.808,792..9</u>			
DIRECCION GENERAL DE FINCAS DEL ESTADO.				
Productos de bienes nacionales.....	5.884,246..14	" 28.642,225..35	"	28.642,225..35
Id. de los de religiosas.....	1.122,789..21			
Id. de los no devueltos al Clero secular.....	277,445..28			
Id. de las hermandades y cofradías.....	549,260..32			
Por obligaciones de compradores de bienes del Clero endosadas al Banco español de San Fernando.....	6.022,128..5			
Ca-sas de moneda.....	4.299,408..11			
Minas de Almaden y Almadenejos.....	11.680,760..35			
Id. de Riotinto.....	400			
Id. de Linares.....	1.005,785..27			
	<u>28.642,225..35</u>			
DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.				
Loterías.....	59.965,694..6	" 39.978,675	"	39.978,675
Conceptos eventuales.....	14,980..28			
	<u>39.978,675</u>			
OFICINAS GENERALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA QUE TIENEN CENTROS ESPECIALES.				
Cruzada.....		" 207,760..26	"	207,760..26
TESORO.				
Sobrantes de las cajas de Ultramar.....	716,190..13	" 1.170,425..2	"	1.170,425..2
Ingresos eventuales.....	454,232..25			
	<u>1.170,425..2</u>			
MINISTERIO DE ESTADO.				
Tres por ciento sobre el fondo de preces á Roma.....	284,075..22	" 294,475..1	"	294,475..1
Interpretacion de lenguas.....	10,597..15			
	<u>294,475..1</u>			
MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.				
Contingente de Pósitos.....	825..6	" 15.755,574..10	"	15.755,574..10
Correos.....	11.316,926..24			
Imprenta nacional.....	511,549..15			
Montes y plantíos.....	157,592..18			
Presidios.....	272,127..19			
Proteccion y seguridad pública.....	2.520,524..2			
Policía sanitaria.....	475,678..31			
Veinte por ciento de Propios.....	494,295..14			
Conceptos eventuales.....	5,858..17			
	<u>15.755,574..10</u>			
MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.				
Fincas y rentas del ramo de comercio.....	150,599..24	" 9.984,482..5	"	9.984,482..5
Instrucción pública.....	4.062,556..5			
Obras públicas.....	5.529,578..14			
Boletín oficial del Ministerio.....	150,200..17			
Conceptos eventuales.....	151,947..11			
	<u>9.984,482..5</u>			
	543.991,532..15	3,666..11	543.995,198..26	

		Sumas anteriores.....	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.
MINISTERIO DE LA GUERRA.			543.991,532. 15	5,666. 11	543.995,198. 26
Pases de Gibraltar.....		49,804. 17	50,040. 10	"	50,040. 10
Productos de fletes de buques en Ceuta.....		255. 27			
		50,040. 10			
MINISTERIO DE MARINA.					
Depósito hidrográfico.....		92,005. 14	584,848. 13	"	384,848. 13
Patentes de navegacion y contraseñas.....		6,498			
Almadrabas.....		186,465. 28			
Ventas y auxilios.....		82,839. 16			
Conceptos eventuales.....		17,039. 23			
		584,848. 13			
			544.426,421. 4	3,666. 11	544.430,087. 15
INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE 1850.					
Por varios conceptos que no figuran en las cuentas de rentas públicas.....			1.875,274. 27	"	1.875,274. 27
Por productos de redenciones y ventas de las fincas del Estado.....			3.638,818. 2	70.726,919. 25	74.565,737. 27
			5.512,092. 29	70.726,919. 25	76.239,012. 20
INGRESOS POR REINTEGRO DE PAGOS INDEBIDOS EJECUTADOS EN 1850.					
		Personal.	Material.	Total.	
<i>Por cuenta de obligaciones de 1849.....</i>	Del Ministerio de la Gobernacion del Reino.....	659	884. 26	1,543. 26	55,990. 30
	Del de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	"	47,916. 53	47,916. 53	
	Del de Hacienda.....	100	"	100	
	De las clases pasivas.....	945. 13	"	945. 13	
	De reintegros, atrasos y pagos afectos al producto de las rentas. De gastos reproductivos.....	"	250 5,236. 26	250 5,236. 26	
		1,702. 13	54,288. 17	55,990. 30	
<i>Por cuenta de obligaciones de 1850.....</i>	Del Ministerio de Estado.....	15,532. 27	"	15,532. 27	775,145. 25
	Del de Gracia y Justicia.....	79	"	79	
	Del de la Gobernacion.....	1,752. 50	513	2,065. 50	
	Del de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	533. 12	14,778. 18	15,311. 50	
	Del de Hacienda.....	47,597	265,855. 51	311,432. 51	
	De las clases pasivas.....	370,058. 24	"	370,058. 24	
	De reintegros, atrasos y pagos afectos al producto de las rentas. De cargas de justicia.....	2,608. 28	"	2,608. 28	
	Del Clero secular y Monjas.....	4,136. 53	18,058 1,568	18,058 5,504. 53	
	De gastos reproductivos.....	"	34,712. 26	34,712. 26	
			440,099. 18	353,046. 7	
				829,156. 21	829,156. 21
INGRESOS POR OPERACIONES DEL TESORO.					
INGRESOS QUE DISMINUYEN LOS CREDITOS ACTIVOS DEL TESORO.					
<i>Respectivas á 1849....</i>	Reembolso de anticipaciones hechas por las cajas del Estado hasta fin de 1849..		483,420. 14	1.450,649. 51	
	Id. de cantidades entregadas á calidad de dar cuenta ó de reintegro.....		226,216. 5		
	Id. de saldos á cargo de los corresponsales y banqueros en el extranjero.....		601,458. 3		
	Reintegro de las cajas de Ultramar á cuenta de las remesas que se les hicieron en el año anterior.....		138,000		
	Id. de varios por pagos que indebidamente se les hicieron en el mismo año. . .		1,555. 9		
INGRESOS QUE AUMENTAN LOS CREDITOS PASIVOS DEL TESORO.					
<i>Respectivas á 1849....</i>	Obligaciones de compradores de bienes del clero habilitadas para entregarlas al Banco en equivalencia de otras que fueron protestadas.		125. 17	2.047,472. 2	
	Reintegro de cantidades datadas por la Pagaduría de Gracia y Justicia en concepto de préstamos recibidos en 1849.		51,866. 6		
	Entregas del Banco español de San Fernando y formalizaciones con abono al mismo en la cuenta de resultados de servicios hasta fin de 1849.		1.995,480. 15		
			1.995,480. 15	3.498,121. 33	3.498,121. 33
INGRESOS QUE DISMINUYEN LOS CREDITOS ACTIVOS DEL TESORO.					
<i>Respectivas á 1850....</i>	Reembolso de anticipaciones hechas por las cajas del Estado en 1850.		1.951,064. 18	43.544,907. 29	
	Id. de cantidades entregadas á calidad de dar cuenta ó de reintegro.		789,730. 19		
	Recibido de las oficinas de fundicion y fielato de las Casas de moneda en monedas acuñadas á cuenta de las pastas que recibieron para las labores.		52.695,111. 32		
	Reembolso á cuenta de cantidades datadas por las Pagadurías de Guerra, con el título de cantidades en suspenso.		4.215,510. 9		
	Entregas y remesas de corresponsales y banqueros extranjeros.		5.510,097. 18		
	Remesas de las cajas de Ultramar á cuenta de los fondos que se les remitieron en este semestre.		120,000		
	Reembolso de datas indebidas de 1850.		280,593. 1		
INGRESOS QUE AUMENTAN LOS CREDITOS PASIVOS DEL TESORO.					
<i>Respectivas á 1850....</i>	Giros expedidos por el Tesoro á cargo de los Tesoreros de provincia.		579,221,107. 15	945.664,248. 23	2.876,450. 30
	Id. á cargo del Tesorero central.		8.577,973. 5		
	Id. á cargo de las Cajas de Ultramar.		1.281,000		
	Letras giradas por los Tesoreros á cargo de sus compañeros y del Tesorero central.		60.431,278. 24		
	Libranzas giradas por la Comisaría de Cruzada.		5.516,926. 24		
	Libranzas giradas por la Direccion de Loterías.		611,500		
	Pagarés expedidos por el Tesorero de la Casa de moneda de Madrid.		84,808. 28		
	Letras giradas por la Direccion de la Deuda pública á cargo de los Administradores de fincas sobre el fondo especial de equivalencias á papel.		5.552,000		
	Letras giradas por los Presidentes de las comisiones de Hacienda de Londres y de Paris, á cargo de la Direccion de la Deuda pública.		14.589,645		
	Libranzas expedidas por el giro mútuo de Correos.		9.202,704		
	Préstamos recibidos en el semestre.		11.222,573. 53		
	Suplementos hechos por los comisionados y Tesoreros.		5.022,139. 10		
	Suplementos recibidos de particulares en la Casa de moneda de Madrid.		31.610,597. 25		
	Entregas del Banco por negociaciones y anticipaciones corrientes de 1850.		93.677,419. 14		
	Existencias en 1.º de Enero de 1850, é ingresos en el semestre para los participes de las rentas.		66.985,816. 20		
Existencias en 1.º de Enero de 1850, é ingresos en el semestre en concepto de depósitos á devolver, incluidos 2.876,430-30 en papel de la Deuda.		10.909,757. 30			
Ingresos indebidos á devolver.		523,173. 4			
Cantidades recibidas de varios en la Pagaduría de Estado para entregar de su cuenta en otros puntos.		178,549. 32			
			949,162,370. 22	2.876,450. 30	952.038,801. 18
INGRESOS POR NEGOCIACION Y CANJE DE VALORES.					
<i>Datadas en 1849.....</i>	Cargos que han producido los créditos admitidos á conversion en títulos del 3 por 100.		5,179	65.366,502	65.366,502
	Id. que ha producido la creacion de nuevos billetes del anticipo de 100 millones para cangear por los antiguos.		65.361,123		
			65,366,502		
<i>Datadas en 1850.....</i>	Cargos que han producido las operaciones de negociacion, adquisicion, realizacion y canje de valores datadas en 1850.		405.057,506. 24	406.598,972. 19	406.598,972. 19
	Id. que ha producido el valor dado á las pastas de plata y oro adquiridas en las Casas de moneda.		1.541,465. 29		
			406.598,972. 19		
			471.965,274. 19	"	471.965,274. 19

CARGOS QUE HA PRODUCIDO EL MOVIMIENTO DE FONDOS.

		Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.
Por remesas dadas en 1849.....	Cargos de las cajas del Tesoro por remesas de las de Guerra.....	1,225		
	Id. de las Depositarias de fincas por id. id.....	2,600		
	Id. de las Casas de moneda por id. id.....	24,628		
	Id. de las Minas de Almaden por id. id.....	84,187		
	Id. de las Minas de Riotinto por id. id.....	18,800		
	Id. del Tesoro por remesas de los Administradores de fincas.....	246,833. 6		
	Id. de id. por remesa de los de Loterías.....	2.211,074.22		
	Id. de las Casas de moneda.....	499,755.25	8.142,549.14	
	Id. de varios Tesoreros por remesa de sus compañeros.....	884,585.17		
	Id. de id. por remesa de los de fábricas.....	58,512		
	Id. del Tesorero central por remesa de los de provincia.....	120,826.24		
	Id. de los Tesoreros de provincia por remesas del central.....	5.240,665.10		
	Id. de los Administradores de fincas por remesas de sus compañeros.....	16,182.14		
	Id. de los Administradores de loterías por id. id.....	1.034,000		
Id. de los Tesoreros por remesas del central en billetes.....	8,900			
	8.142,549.14			8.142,549.14
Por remesas dadas en 1850.....	Cargos de la Pagaduría del Estado por remesas del Tesoro.....	4.276,277. 1		
	Id. de la de Gracia y Justicia por id.....	8.290,920.28		
	Id. de las de Guerra por id.....	145.472.225		
	Id. de las de Gobernacion por id.....	31.744,859. 6		
	Id. de las de Comercio, Instruccion y Obras públicas por id.....	50.206,059. 7		
	Id. de la Tesorería de la Deuda por id.....	66.785,166. 6		
	Id. de las Depositarias de fincas por id.....	5.287,565.50		
	Id. de las Administraciones de loterías por id.....	11.525,582.50		
	Id. de las Cajas de Cruzada por id.....	15,558. 6		
	Id. de las Casas de moneda por id.....	1.476,182.52		
	Id. de las Minas de Almaden por id.....	4.078,548.15		
	Id. de las Minas de Riotinto por id.....	1.035,583.19		
	Id. de las Minas de Linares por id.....	209,666		
	Id. de las Cajas del Tesoro por remesas de las de Gracia y Justicia.....	154.20		
	Id. id. por id. de las de Guerra.....	35,411.50		
	Id. id. por id. de las de Marina.....	100,000		
	Id. id. por id. de las de Gobernacion.....	554,512.15		
	Id. id. por id. de las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	544,480. 5		
	Id. id. por id. de la Tesorería de la Deuda.....	1.500,000		
	Id. id. por id. de las Administraciones de fincas, incluidos 50,000 rs. en papel de la Deuda.....	15.951,465.12	712.804,744.25	769,599.28
	Id. id. por id. de las de loterías.....	22.840,687.10		
	Id. id. por id. de las de Cruzada.....	177. 5		
	Id. id. por id. de las Casas de moneda.....	2.745,996.12		
	Id. id. por id. de las Minas de Almaden.....	47.087,678.14		
	Id. id. por id. de las Minas de Linares.....	110,000		
	Cargos de los Tesoreros de provincia por remesas de sus compañeros, incluidos 510,599 rs. 28 mrs. en papel de la deuda.....	19.522,875.54		
	Id. de id. por remesa del Tesorero central.....	82.908,586.29		
	Id. del Tesorero central por remesa de los de provincia.....	1.942,820.33		
	Cargos de los depositarios de fincas por remesas de sus compañeros.....	857,170. 5		
	Id. de los Administradores de loterías por id. id.....	999,000		
	Cargos por traslaciones entre los Tesoreros y los Administradores de fábricas de efectos estancados, incluidos 200,000 rs. en papel de la Deuda.....	14.066,156.27		
	Cargos por traslaciones de unos ramos especiales á otros.....	955,564.50		
	Cargos de los Tesoreros en billetes de la emision de 100 millones que les remesó el central.....	84,700		
	Cargos por traslaciones entre las Pagadurías de Guerra.....	154.192,628.25		
Id. por id. entre las de Gobernacion.....	18.926,219.20			
Id. por id. entre las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	24.532,509.15			
Id. por id. entre la Tesorería y comisiones de la Deuda.....	15.602,996.15			
	715,565,544.17			715,565,544.17
		720.947,294. 5	760.599.28	721.707,893.51
RECAPITULACION DE LOS INGRESOS.				
	Ingresos por valores del presupuesto cerrado de 1849.....	99.522,528	319,158.20	99.841,686.20
	Id. por valores del presupuesto corriente de 1850.....	544.426,421. 4	5,666.11	544.432,087.15
	Suman los ingresos presupuestos.....	645.948,949. 4	522,804.51	644.271,754. 1
	Ingresos extraordinarios.....	5.512,092.29	70.726,919.25	76.238,012.20
	Id. por reintegro de pagos indebidos ejecutados en 1850.....	829,156.21	"	829,156.21
	Id. por operaciones del Tesoro.....	949.162,570.22	2.876,430.50	952.038,801.18
	Id. por negociacion y cange de valores.....	471.965,274.19	"	471.965,274.19
	Id. por movimiento de fondos.....	720.947,294. 5	760,599.28	721.707,893.51
	Ingresos y cargos totales.....	2,792,565,117.50	74.686,755.12	2,867,051,873. 8

DATA.

PAGOS POR OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO CERRADO DE 1849.

Artículos.	CAPITULO 4.º—DOTACION DE LA CASA REAL.					
1	Dotacion de S. M. la Reina.....	1.666,666				
2	A S. M. el Rey.....	600,000				
5	A la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda por su dignidad de Infanta de España.....	2,909.22		5.519,575.22		3.519,575.22
5	A S. M. la Reina Madre.—Formalizacion de pagos hechos en la Habana.....	1.250,000				
CAPITULO 7.º—MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.						
		Personal.	Material.	Total.		
1	Secretaría del Despacho.....	"	74,000	74,000		
2	Contabilidad general del Ministerio.....	2,769.17	12,164.15	14,933.52		
5	Consejo Real.....	4,166	6,666	10,832		
5	Gobiernos políticos.....	85,727.28	222,552.52	308,280.26		
6	Proteccion y seguridad pública.....	297,076.53	40,686.17	337,762.70		
7	Guardia civil.....	"	85,648.17	85,648.17		
8	Correos.....	6,102.52	452,711.27	458,813.79		
9	Montes y plantíos.....	60,457.18	5,651.12	66,108.30		
10	Beneficencia.....	"	222,240	222,240		
12	Policia sanitaria.....	9,198. 6	159,669. 9	168,867.15		
15	Presidios.....	73,150	2.847,964.27	2.921,114.27	6.650,949.27	6.650,949.27
14	Casas de correccion.....	"	119,142.12	119,142.12		
15	Cárceles.....	11,165	7,513.26	18,678.26		
16	Imprevisto.....	420	66,670.29	67,090.29		
17	Imprenta nacional.....	"	708. 5	708. 5		
18	Telégrafos.....	69,539.11	1.344,350.28	1.413,889.39		
19	Dependencias correspondientes á la Gobernacion de Ultramar.....	"	1,177	1,177		
20	Extraordinarios.....	"	53,356	53,356		
"	Juntas de Gobierno.....	"	528,782. 2	528,782. 2		
		619,555. 9	6.051,396.18	6.650,949.27		
CAPITULO 8.º—MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.						
		Personal.	Material.	Total.		
<i>Obligaciones generales.</i>						
1	Secretaria del Despacho y oficinas centrales.....	"	7,754. 7	7,754. 7		
"	Imprevisto general.....	"	410,406.15	410,406.15		
<i>Agricultura, industria y comercio.</i>						
2	Gastos de la pertenencia del sindicato de Lorca.....	875	20,000	20,875		
3	Cria caballar.....	"	54,662.25	54,662.25		
6	Minas.....	26,454.52	35,004.11	61,458.63		
7	Tribunal de Comercio y Bolsa de Madrid.....	100,675.50	35,107.25	135,782.75		
8	Imprevisto de industria y comercio.....	"	45,381.21	45,381.21		
		127,985.28	168,156.14	296,141.42		
				10.170,525.15		10.170,525.15

		Sumas anteriores.....			10.170,525..15		10.170,525..15
		Personal.	Material.	Total.	Effectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.
Instrucción pública.							
Artículos.							
9	Archivo general de Instrucción pública.....	4,851	"	4,851			
10	Primera y segunda enseñanza.....	6,455..12	8,004.. 8	14,459..20			
11	Escuela preparatoria.....	"	650	650			
12	Universidades.....	221,921..22	313,475..29	555,595..17			
15	Conservatorio de artes.....	2,000	6,000	8,000			
18	Veterinaria.....	6,015..10	3,332..22	9,547..52			
20	Escuela de comercio.....	97,493..29	51,652	129,125..29			
21	Academias nacionales.....	50,489..12	43,934..26	94,424.. 4			
24	Comision de monumentos históricos y artísticos.....	"	21,000	21,000			
25	Contribuciones.....	"	11,191.. 4	11,191.. 4			
26	Imprevisto de instrucción pública.....	5,064.. 52	81,437..27	86,502..25			
		594,251..15	520,636..14	914,887..29			
Obras públicas.							
27	Cuerpo de ingenieros y su escuela especial.....	42,852..52	15,501	58,555..52	5.204,187.. 6	"	5.204,187.. 6
28	Gastos de recaudacion.....	"	7,951..22	7,951..22			
29	Carreteras generales.....	"	3,213,677..19	3,213,677..19			
31	Puertos y faros.....	10,024.. 5	209,789.. 5	219,815.. 8			
53	Imprevisto de obras públicas.....	"	24,150.. 2	24,150.. 2			
"	Empréstito de las carreteras de la Coruña y las Cabrillas.....	"	51,050	51,050			
		52,877.. 1	3,522,119..14	3,574,996..15			
Resúmen.							
"	Obligaciones generales.....	"	418,160..22	418,160..22			
"	Agricultura, industria y comercio.....	127,985..28	168,156..14	296,142.. 8			
"	Instrucción pública.....	594,251..15	520,636..14	914,887..29			
"	Obras públicas.....	52,877.. 1	3,522,119..14	3,574,996..15			
		575,114..10	4,629,072..30	5,204,187.. 6			
CAPITULO 9.º — MINISTERIO DE HACIENDA.							
Artículos.		Personal.	Material.	Total.			
1	Sueldos y gastos de la Administracion central.....	2,205..30	10,219..22	12,425..18			
4	Sueldos y gastos de la Administracion comun á todas las rentas.....	27,806..28	120,072..13	147,879.. 7			
5	Sueldos y gastos de la Administracion de contribuciones directas.....	9,519..13	81,480..23	91,000.. 2			
6	Sueldos y gastos de la Administracion de contribuciones indirectas.....	509,151.. 5	78,811.. 8	587,962..11			
7	Sueldos y gastos de la Administracion de Aduanas.....	23,425..24	38,986..30	62,412..20			
8	Sueldos y gastos de la Administracion provincial de rentas estancadas.....	159,519..31	1,100,102.. 6	1,259,422.. 5			
9	Sueldos y gastos de la Administracion provincial de fincas del Estado.....	24,496.. 2	60,974..27	85,470..29			
10	Sueldos y gastos de la Administracion provincial de Loterías.....	143,232..25	9,765..28	152,998..19			
11	Sueldos y gastos de la Administracion provincial de Cruzada.....	222,955..28	137,515..24	360,471..18			
12	Sueldos y gastos de las Casas de moneda.....	9,889..10	"	9,889..10			
14	Sueldos y gastos de las minas de Almaden y Almadenejos.....	86,272..25	47,890..20	134,163..11	10.990,532..51	"	10.990,532..51
15	Sueldos y gastos de los hospitales de dichas minas.....	12,285..12	1,566..32	13,852..10			
17	Sueldos y gastos del cuerpo de Carabineros del Reino.....	594,216..27	15,581..11	609,798.. 4			
18	Sueldos y gastos del resguardo de puertos.....	8,923..28	3,211..15	12,135.. 9			
20	Sueldos y gastos de las minas de Riotinto.....	875	"	875			
21	Sueldos y gastos de las fábricas de tabacos, sales y papel sellado.....	10,579.. 8	10,742..20	21,521..28			
22	Quebranto de giros.....	"	7,374,373..25	7,374,373..25			
25	Alquileres de edificios y obras de conservacion.....	"	176,017	176,017			
24	Imprevisto.....	"	78,064..11	78,064..11			
		1,645,155..22	9,545,377.. 9	10,990,532..31			
CAPITULO 10.—CLASES PASIVAS.							
Artículos.		Derechos vivos.	Derechos caduca- dos.	Total.			
1	Pensiones de los montes pios civiles.....	182,797.. 1	59,960..24	242,757..25			
2	Id. de Gracia y Guerra.....	158,423..27	106,478.. 8	264,902.. 1			
3	Id. de los montes pios militares.....	216,321..10	76,985..28	293,507.. 4			
5	Id. de la legion auxiliar inglesa.....	157,617..20	"	157,617..20			
7	Haberes de los retirados de Guerra y Marina.....	915,318..18	350,461..18	1,265,780.. 2			
8	Id. de los convenidos de Vergara.....	1,581..17	9,110..26	10,692.. 9			
9	Suministro de provision á los pensionistas del convenio de Vergara.....	8,722..28	714..22	9,437..16	5.121,096..19	"	5.121,096..19
10	Pensiones de los regulares exclaustros de ambos sexos.....	262,579..18	134,663..12	397,242..50			
11	Haberes de los jubilados de todos los Ministerios.....	124,182..20	105,616..31	229,799..25			
12	Id. de los cesantes de id., incluidos los emigrados de América.....	186,760..32	82,798..27	269,559..25			
		2,194,305..27	926,790..26	3,121,096..19			
CAPITULO 11.—REINTEGROS, ATRASOS Y PAGOS AFECTOS AL PRODUCTO DE LAS RENTAS.							
Artículos.		Personal.	Material.	Total.			
1	Obligaciones de compradores de bienes del clero secular endosadas al Banco español de San Fernando.....	"	1,114,196..18	1,114,196..18			
2	Reintegros al Banco á cuenta de lo que se le adeuda por servicios.....	"	4,000,000	4,000,000			
3	Amortizacion del capital de los billetes de la anticipacion reintegrable de 100 millones.....	"	1,536,560.. 2	1,536,560.. 2			
4	Intereses de los mismos billetes.....	"	291,199..27	291,199..27	7.069,402..51	"	7.069,402..51
7	Atrasos por sueldos de empleados que fallecieron ó cesaron en el goce de sus derechos.....	30,946..18	"	30,946..18			
8	Suscripciones á las colecciones de Códigos.....	"	96,500	96,500			
		30,946..18	7,058,456..13	7,069,402..51			
CAPITULO 12.—CARGAS DE JUSTICIA.							
1	Por las del Ministerio de Hacienda.....	"	"	632,654.. 9			
2	Por las del de la Gobernacion.....	"	"	342,239.. 6			
3	Por las del de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	"	"	102,696..24	1.077,590.. 5	"	1.077,590.. 5
				1,077,590.. 5			
CAPITULO 13.—DIRECCION DE LA DEUDA PUBLICA.							
Artículos.		Personal.	Material.	Total.			
1	Intereses y amortizacion de la Deuda.....	"	332,883..52	332,883..52			
2	Gastos de confeccion de documentos.....	"	1,500	1,500			
4	Sueldos y gastos de las comisiones de Lóndres y de Paris.....	11,000	7,818..11	18,818..11			
6	Id. de los archivos de las suprimidas secciones de liquidacion de atrasos de Guerra.....	666..22	155..16	822.. 4	554,024..15	"	554,024..15
		11,666..22	342,357..25	554,024..15			
CAPITULO 14.—CLERO SECULAR Y RELIGIOSAS EN CLAUSURA.							
Para obligaciones del clero secular del reino.....				4,096,401..27			
A las religiosas en clausura.....				190,531..18	4.286,753..11	"	4.286,753..11
GASTOS REPRODUCTIVOS.							
De la renta de Aduanas.....		644					
De las Rentas estancadas.		2,892,636..26					
De las Fincas del Estado.		1,923,581..27					
De Loterías.		2,629,054					
De los ramos de Gober- nacion.		866,270..33					
De los de Comercio, Ins- truccion y Obras pú- blicas.		2,559..11					
De Marina.		37..52					
				50,667,718.. 1	"		50,667,718.. 1

PAGADO POR OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE DE 1850.

SECCION 1.ª—CASA REAL.

Capítulos.

		Personal.	Material.	Total.	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.			
1	Dotaciones de las Reales Personas.....				18.625,640..51	"	18.625,640..51			
SECCION 2.ª—CUERPOS COLEGISLADORES.										
1 y 2	Oficinas del Senado.....	78,520	65,655	144,155	484,105	"	434,105			
3 y 4	Oficinas del Congreso.....	185,415	154,555	339,950						
		263,935	220,170	484,105						
SECCION 3.ª—MINISTERIO DE ESTADO.										
1 y 2	Administracion central.....	572,671..12	84,166..16	456,857..28	2.545,297..27	"	2.545,297..27			
5 y 4	Cuerpo diplomático.....	915,541..50	178,847..19	1.092,589..15						
5 y 6	Oficio mayor del parte y correos de Gabinete.....	189,515..1	2,500	185,015..1						
7 y 8	Supremo Tribunal de la Rota y otras dependencias.....	269,778..4	19,791..21	289,569..25						
9	Gastos diversos.....	"	359,485..26	359,485..26						
		1.727,506..15	615,791..14	2.545,297..27						
SECCION 4.ª—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.										
1 y 2	Administracion central.....	375,267..14	66,655	439,922..14	7.125,629..11	"	7.125,629..11			
3 y 4	Tribunal Supremo de Justicia.....	488,538	23,340	514,078						
5 y 6	Tribunal especial de las Ordenes.....	153,875	8,330	144,205						
7 y 8	Tribunales.....	2.694,459..27	163,373	2.859,605..27						
9 y 10	Juzgados de primera instancia.....	2.993,467..5	146,821..10	3.050,288..15						
15 y 14	Comisiones.....	63,455	38,080..29	101,215..29						
15	Gastos diversos.....	"	16,315..28	16,315..28						
		6.664,515..12	461,315..35	7.125,629..11						
SECCION 5.ª—MINISTERIO DE LA GUERRA.										
1 y 2	Secretaria del Despacho.....	593,408..6	74,075..17	475,485..25	156.481,911..32	"	156.481,911..32			
3 y 4	Direccion general del cuerpo de Estado Mayor.....	72,450	19,250	91,400						
5 y 6	Direccion general de Infanteria.....	216,063	55,000	251,065						
7 y 8	Direccion general de Artilleria.....	68,493..33	16,666..21	84,865..20						
9 y 10	Direccion general de Ingenieros.....	53,750	16,666..21	50,416..21						
11 y 12	Direccion general de Caballeria.....	113,125	18,750	131,775						
13 y 14	Oficinas centrales de la Administracion militar.....	489,559..5	86,441..22	567,000..27						
15 y 16	Vicariato general Castrense.....	25,000	737	25,737						
17 y 18	Direccion de Sanidad militar.....	52,477..17	4,085..8	56,560..25						
19 y 20	Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	497,871..19	25,000	522,871..19						
21	Generales no comprendidos en articulo determinado y los en cuartel.....	4.645,964..17	"	4.645,964..17						
22	Cuerpo facultativo y de las secciones-archivos de las Capitanias generales.....	909,788	"	909,788						
23	Compañia de Alabarderos.....	886,076	"	886,076						
24	Infanteria.....	40.480,595..2	"	40.480,595..2						
25	Artilleria.....	6.871,092..11	"	6.871,092..11						
26	Ingenieros.....	1.959,551..27	"	1.959,551..27						
27	Caballeria.....	8.547,543..16	"	8.547,543..16						
28	Reserva.....	6.045,819..16	"	6.045,819..16						
29 y 50	Estados mayores de provincias y plazas.....	2.221,556..24	259,228..12	2.460,785..2						
31	Colegios y escuelas militares.....	1.515,616	"	1.515,616						
32	Museo de Artilleria.....	"	19,964	19,964						
33	Museo de Ingenieros y Gabinete topográfico.....	"	25,000	25,000						
34 y 35	Cuerpo administrativo del ejército.....	1.523,249..1	292,298..4	1.815,547..5						
36	Jefes y Oficiales en comisiones activas del servicio.....	1.995,245..5	"	1.995,245..5						
37 y 38	Inválidos y compañías hijas.....	597,977..5	5,000	602,977..5						
39	Subsistencias militares.....	"	12.825,550..19	12.825,550..19						
40	Camas, utensilios, combustibles y alumbrado.....	"	3.877,400..11	3.877,400..11						
41	Vestuario y equipo.....	"	5.145,655..22	5.145,655..22						
42 y 43	Hospitales.....	949,148..23	4.011,914..13	4.961,063..2						
44	Remonta y montura.....	"	2.075,510	2.075,510						
45	Trasportes, postas y correos y entretenimiento de buques del servicio militar.....	"	222,542..19	222,542..19						
46	Comisiones y objetos extraordinarios del servicio.....	"	544,502..26	544,502..26						
47 y 48	Material de Artilleria.....	1.010,842	2.920,087..28	3.950,929..28						
49 y 50	Material de Ingenieros.....	281,400..15	2.057,210..16	2.318,510..29						
51	Jefes y Oficiales de remplazo y excedentes.....	4.858,522..51	"	4.858,522..51						
52 y 53	Confinados en presidio.....	555,748	4,286..28	540,054..28						
54	Rondas volantes y extraordinarias de Cataluña.....	520,878	"	520,878						
55	Gastos diversos.—Imprevisto.....	"	149,200..24	149,200..24						
	<i>Guardia civil.</i>	87.912,299..33	32.685,801..5	120.598,101..4						
1 y 2	Inspeccion general.....	98,190	10,500	108,690				156.481,911..32	"	156.481,911..32
3	Plana mayor.....	260,952..6	"	260,952..6						
4	Infanteria.....	9.084,575..51	"	9.084,575..51						
5	Caballeria.....	2.315,602..8	"	2.315,602..8						
6	Provisiones.....	"	498,669..4	498,669..4						
7	Utensilios.....	"	255,969..23	255,969..23						
8	Hospitales.....	"	21,190..15	21,190..15						
	<i>Obligaciones militares de Canarias.</i>	99.669,420..10	55.450,150..13	133.119,550..23						
1	Jefes y Brigadieres en cuartel.....	14,225	"	14,225				156.481,911..32	"	156.481,911..32
2	Cuerpo de Estado mayor.....	45,001	"	45,001						
3	Cuerpos de todas armas.....	865,495..12	"	865,495..12						
4 y 5	Estados mayores de provincias y plazas.....	156,891..9	9,819..50	146,711..5						
6	Jefes y Oficiales en comisiones activas.....	18,605..7	"	18,605..7						
7 y 8	Cuerpo administrativo.....	62,414..22	12,466..4	74,880..23						
9	Subsistencias militares.....	"	124,870..8	124,870..8						
10	Utensilios.....	"	42,955..27	42,955..27						
11	Vestuario y equipo.....	"	53,261..17	53,261..17						
12 y 13	Hospitales.....	27,595..2	82,022..26	109,617..28						
14	Trasportes y telégrafos.....	"	3,921..17	3,921..17						
15 y 16	Material de artilleria.....	28,860	54,372	83,232						
17	Material de Ingenieros.....	"	540	540						
18	Jefes y Oficiales de remplazo y excedentes de Estados mayores.....	14,041..14	"	14,041..14						
19	Gastos diversos.—Imprevisto.....	"	960..8	960..8						
	<i>Apéndice.</i>									
	Haberes de fallecidos en las clases militares.....	1.786,064..10	"	1.786,064..10						
		102.666,611..18	55.815,500..14	156.481,911..32						
SECCION 6.ª—MINISTERIO DE MARINA.										
1 y 2	Administracion central.....	310,223..13	219,391..11	529,614..24	55.666,859..7	"	55.666,859..7			
3 y 4	Cuerpo general de la armada en actividad, sus auxiliares y el administrativo.....	4.061,567..20	571,141..20	4.652,509..6						
5 y 6	Tercios navales de matriculas.....	1.227,980..7	532,614..1	1.760,594..8						
7 y 8	Arsenales y obras.....	1.925,587..7	12.262,931..25	14.188,518..52						
9 y 10	Buques armados.....	2.450,617..4	1.789,689..15	4.240,306..19						
11	Colegio militar de aspirantes de marina.....	240,757..12	"	240,757..12						
12	Observatorio astronómico de San Fernando.....	69,465..6	"	69,465..6						
13 y 14	Compañias de inválidos y sus agregados.....	155,692..9	28,959	181,751..9						
15	Juzgados.....	59,200..23	"	59,200..23						
16 y 17	Gastos de oficinas, giros de letras y otros.....	105,196..12	198,659..3	301,855..15						
18 y 19	Hospitales.....	1,845	215,247	217,092						
20	Gastos imprevistos.....	"	510,895	510,895						
21 y 22	Resguardo de costas.....	2.515,611..5	5.256,548..7	5.572,159..10						
Apéndice	Por vencimientos de individuos fallecidos ó que cesan en el goce de sus derechos.....	1.553,980..28	"	1.553,980..28						
		11.251,504..8	19.585,156..14	55.616,460..22						
	Entregas por las tesorerias sin designacion de capitulos.....	"	"	50,598..19						
				55.666,859..7						
				198.727,444..6			198.727,444..6			

			Sumas anteriores.....	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total
				198.727,444. . 6	"	198.727,444. . 6
SECCION 7.^a — MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.						
Capítulos.		Personal.	Material.	Total.		
1 y 2	Administración central.....	1.024,224. . 20	129,165	1.153,589. . 20		
3 y 4	Consejo Real.....	874,085. . 15	53,350	907,415. . 15		
5 y 6	Gobiernos de las provincias.....	2.371,574. . 11	341,792. . 17	2.713,566. . 28		
7 y 8	Protección y seguridad pública.....	1.475,777. . 21	474,249. . 20	1.950,027. . 7		
9	Guardia civil.....	"	95,815	95,815		
10 y 11	Correos.....	2.255,001. . 23	614,555. . 29	2.849,557. . 18		
12 y 13	Montes y plantíos.....	292,079. . 14	20,705	312,784. . 14		
14	Beneficencia.....	"	679,276	679,276		
15 y 16	Colegio nacional de huérfanos.....	6,459	42,500	48,959	18.420,145. . 11	18.420,145. . 11
17 y 18	Policia sanitaria.....	229,429. . 11	75,115	304,544. . 11		
19 y 20	Presidios y casas de corrección.....	467,566. . 7	3.417,474. . 26	3.884,840. . 55		
21	Imprevisto.....	"	375,412. . 52	375,412. . 52		
22 y 23	Imprenta nacional.....	89,406. . 12	7,566. . 15	96,772. . 27		
24 y 25	Telegrafos.....	885,751. . 29	206,028. . 18	1.089,760. . 15		
26 y 27	Dependencias correspondientes á la Gobernacion de Ultramar.....	19,518	415	19,933		
Unico.	Presupuesto extraordinario.....	"	1.958,295. . 55	1.958,295. . 55		
		9.968,651. . 25	8.451,495. . 20	18.420,145. . 11		
SECCION 8.^a — MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.						
		Personal.	Material.	Total.		
1 y 2	Administración central.....	654,417. . 26	105,000	759,117. . 26		
3 y 4	Pertenencias del sindicato de Lorca, jardín de la Orotava, cria caballar y premios por agricultura.....	2,399. . 50	254,286. . 11	256,686. . 7		
5 y 6	Obligaciones del ramo de Minas.....	283,712. . 51	62,527. . 21	346,240. . 18		
7 y 8	Obligaciones del ramo de Comercio.....	136,102. . 51	51,406	187,508. . 51		
9 y 10	Comisiones.....	26,025	147,080. . 5	173,105. . 5		
11 y 12	Consejo de instruccion pública archivos generales, Inspeccion de los establecimientos de enseñanza secundaria y superior, y de obras de los edificios de instruccion pública.....	84,808. . 6	210,416. . 16	295,224. . 22		
13 y 14	Inspectores generales y comisiones auxiliares de instruccion primaria.....	145,002. . 18	17,279	162,281. . 18		
15	Personal de instruccion secundaria.....	18,520	"	18,520		
16 y 17	Universidades.....	3.544,353. . 23	368,075. . 23	3.912,427. . 12	23.694,685. . 27	23.694,685. . 27
18 y 19	Academias nacionales.....	275,420	107,154	382,574. . 7		
20 y 21	Escuelas, colegios, conservatorios y cátedras.....	555,462. . 4	381,415. . 5	936,877. . 7		
22 y 23	Biblioteca nacional, Museo nacional de pinturas, Observatorio astronómico de Madrid y Comision de monumentos históricos.....	163,485	47,495	210,980		
24 y 25	Cuerpo de Ingenieros de caminos y su escuela especial.....	654,155. . 21	25,850	679,985. . 21		
26 y 27	Canales, carreteras generales y caminos de hierro.....	42,206. . 14	12.298,810. . 12	12.341,016. . 26		
28 y 29	Puertos y faros.....	24,570. . 35	812,027. . 19	836,598. . 18		
30	Obras del Congreso de los Diputados.....	"	1.800,000	1.800,000		
31	Material de imprevistos generales.....	"	108,750. . 14	108,750. . 14		
32	Idem de imprevisto de Agricultura, Industria y Comercio.....	"	56,861. . 25	56,861. . 25		
33	Idem de Instruccion pública.....	"	115,545. . 5	115,545. . 5		
34	Idem de Obras públicas.....	"	158,826. . 12	158,826. . 12		
		6.588,142. . 33	17.106,540. . 28	23.694,685. . 27		
SECCION 9.^a — MINISTERIO DE HACIENDA.						
		Personal.	Material.	Total.		
1 y 2	Administración central.....	3.362,845. . 14	788,215. . 19	4.151,059. . 55		
3 y 4	Tribunal mayor de Cuentas.....	690,891. . 53	25,000	715,891. . 55		
5 y 6	Administración provincial.....	14.467,380. . 11	6.908,174. . 30	21.375,555. . 7		
7 y 8	Resguardos.....	14.769,798. . 29	176,754. . 29	14.946,553. . 24		
9 y 10	Casas de Moneda y departamento de grabado.....	500,278. . 22	6,370. . 8	506,648. . 50		
11 y 12	Minas.....	468,446. . 52	462,092. . 6	930,538. . 4	60.102,155	60.102,155
13 y 14	Fábricas de efectos estancados.....	2.809,503. . 4	114,210. . 5	2.923,713. . 7		
15	Alquileres de edificios y obras de conservacion.....	"	607,572. . 1	607,572. . 1		
16	Quebranto de giros.....	"	13.756,715. . 1	13.756,715. . 1		
17	Imprevisto.....	"	318,755. . 1	318,755. . 1		
Adicional.	Boletin oficial del Ministerio de Hacienda.....	25,250	43,925. . 29	69,175. . 29		
		36.894,395. . 9	23.207,759. . 25	60.102,155		
SECCION 10.^a — CLASES PASIVAS.						
1	Individuos que devengan haberes.....			47.539,814. . 5	58.567,007. . 55	58.567,007. . 55
2	Individuos que no devengan haberes.....			11.027,193. . 28	"	"
SECCION 11.^a — REINTEGROS, ATRASOS Y PAGOS AFECTOS AL PRODUCTO DE LAS RENTAS.						
1	Atrasos por sueldos de los empleados en activo servicio que fallecen ó cesan en el goce de sus derechos.....			2.958,151. . 26	17.826,404. . 25	17.826,404. . 25
2	Material por varios conceptos.....			14.868,252. . 33	"	"
SECCION 12.^a — CARGAS DE JUSTICIA.						
1	Cargas de justicia del Ministerio de Hacienda.....			4.309,678. . 35		
2	Idem del Ministerio de Marina.....			50,250	5.070,098. . 11	5.070,098. . 11
3	Idem del de la Gobernacion del Reino.....			350,488. . 18	"	"
4	Idem del de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....			359,700. . 23	"	"
SECCION 13.^a — DIRECCION DE LA DEUDA PUBLICA.						
		Personal.	Material.	Total.		
1	Intereses de la renta del 3 por 100.....	"	44.877,975. . 17	44.877,975. . 17		
2	Id. de la del 5 por 100.....	"	215,011. . 15	215,011. . 15		
3 y 4	Junta directiva y oficinas centrales.....	708,500. . 14	177,998	886,498. . 14	46.192,775. . 8	46.192,775. . 8
5 y 6	Comisiones de Londres y Paris.....	137,572. . 15	25,427. . 14	162,999. . 29		
7 y 8	Archivos del ramo de liquidacion de las provincias.....	37,321. . 32	1,915. . 26	39,237. . 24		
9	Gastos diversos.....	"	11,050. . 15	11,050. . 15		
		885,394. . 27	45.309,378. . 15	46.192,775. . 8		
SECCION 14.^a — CLERO SECULAR.						
1 y 2	Culto y clero secular.....			58.972,008. . 20	66.519,376. . 20	66.519,376. . 20
3	Personal de religiosas en clausura.....		6.427,062. . 5	7.547,368	"	"
4	Material de id. id.....		1.120,305. . 51	"	"	"
GASTOS REPRODUCTIVOS.						
1	Dirección de Aduanas. — Guías, pases, registros, tránsitos, abandonos, precintos, recargos ó multas y demas derechos menores.....		25,718. . 7			
2 al 5	Dirección general de Rentas Estancadas.....	Renta de tabacos..... 11.672,592. . 19 Id. de la sal..... 8.345,590. . 20 Id. de papel sellado y documentos de giro..... 544,405. . 20 Id. de pólvora..... 4.022,132. . 12		24.584,721. . 5		
6 al 11	Dirección general de Fincas del Estado.....	Fincas del Estado..... 1.274,944. . 33 Casas de moneda..... 1.172,277. . 22 Minas de Almaden y Almadenejos..... 2.125,382. . 15 Id. de Riotinto..... 659,465. . 9 Id. de Linares..... 400,819		5.630,887. . 11	55.039,516. . 10	
12	Dirección general de Loterías. — Loterías.....		24.666,944. . 15			
13	Oficinas generales del Ministerio de Hacienda que tienen centros especiales. — Cruzada.....		131,245. . 8		63.556,520. . 22	63.556,520. . 22
14 al 18	Ministerio de la Gobernacion del Reino.....	Correos..... 6.703,957. . 32 Imprenta nacional..... 410,977. . 21 Presidios..... 55,409. . 8 Protección y seguridad pública..... 276,597. . 11 Policia sanitaria..... 208,724. . 8		7.655,466. . 12		
19 al 23	Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	Fincas y rentas del ramo de comercio..... 86,597. . 1 Instruccion pública..... 126,771. . 12 Obras públicas..... 648,369. . 21		861,558		
Suma lo pagado por cuenta del presupuesto de 1850.....					558.676,609. . 27	558.676,609. . 27

PAGOS EXTRAORDINARIOS DE 1850.

	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.
Por créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos.....	144,074.. 3	"	2,566,754.. 3
Por entregas á la Pagaduría de Marina por cuenta del crédito extraordinario de treinta millones.....	2,222,680	"	146,151.. 7
Por conceptos extraordinarios que no figuran en las cuentas de gastos públicos.....	146,151.. 7	"	
Por Inversion del producto en metálico de las equivalencias á papel procedentes de la venta de los bienes nacionales, y papel de la Deuda de dicha procedencia remesado á la Direccion del ramo para su cancelacion y quema.....	204,522.. 6	70,580,812.. 23	70,785,154.. 29
Papel de la Deuda recogido por las cajas del Tesoro y remesado tambien á la Direccion del ramo para su cancelacion.....	"	722,974.. 26	722,974.. 26
Entregas en papel á los interesados en la liquidacion de documentos de la Deuda.....	1,052.. 6	275,514.. 24	274,546.. 30
Alcances y robos que producen ingresos en las cuentas de rentas públicas.....	45,157.. 23	"	45,157.. 23
	2,763,417.. 11	71,577,302.. 5	74,340,719.. 16

PAGOS POR DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS OBTENIDOS EN 1850.

<i>Procedentes del presupuesto cerrado de 1849.....</i>	Por Contribuciones directas.....	7,074.. 28	125,035.. 28	"	125,035.. 28
	Por id. indirectas.....	5,994.. 21			
	Por Aduanas.....	580.. 5			
	Por Rentas estancadas.....	30,112.. 14			
	Por Cruzada.....	3,452.. 8			
	Por Gobernacion.....	5,945.. 17			
<i>Procedentes del presupuesto corriente de 1850.....</i>	Por los ramos de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	71,876.. 3	705,941.. 15	"	705,941.. 15
	Por Contribuciones directas.....	1,710.. 31			
	Por id. indirectas.....	1,582.. 10			
	Por Aduanas.....	75,645.. 2			
	Por Rentas estancadas.....	264,153.. 18			
	Por Fincas del Estado.....	1,509			
	Por Loterías.....	2,246.. 16			
	Por Cruzada.....	1,596.. 23			
	Por sobrantes de las Cajas de Ultramar.....	218,931.. 28			
	Por los ramos del Ministerio de la Gobernacion.....	725.. 9			
Por los del de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	136,042.. 9				
	828,977.. 9	"	828,977.. 9		

PAGOS POR OPERACIONES DEL TESORO.

PAGOS QUE DISMINUYEN LOS CREDITOS PASIVOS DEL TESORO.

<i>Procedentes de 1849.....</i>	Giros del Tesoro á cargo de sus Tesoreros y comisionados, expedidos hasta fin de 1849 y pagados en 1850.....	80,268,968.. 13	162,745,579.. 17	"	162,745,579.. 17
	Giros del Tesoro á cargo de la Tesorería central id. id.....	10,425,200.. 32			
	Giros de los Tesoreros á cargo de sus compañeros y del Tesorero central id. id.....	6,365,678			
	Libranzas de la Comisaria de Cruzada id. id.....	645,000			
	Libranzas de la Direccion de Loterías id. id.....	3,839,661.. 22			
	Letras de la Direccion de la Deuda pública sobre el fondo de equivalencias id. id.....	4,852,572.. 24			
	Obligaciones de compradores de bienes del clero id. id.....	901,948.. 33			
	Billetes y pagarés de emisiones antiguas id. id.....	6,860.. 28			
	Cancelacion de billetes de la emision de 100 millones.....	800			
	Devolucion de préstamos recibidos y no reintegrados hasta fin de 1849.....	46,592,257.. 14			
	Id. de suplementos de los comisionados del Tesoro y Tesoreros id. id.....	7,722,735.. 29			
	Idem de suplementos hechos por particulares á las casas de moneda id. id.....	1,106,784.. 12			
	Id. á los corresponsales y banqueros en el extranjero id.....	12,300			
	Entregas al Banco español de San Fernando con aplicacion á la cuenta general, de resultados de servicios hasta fin de 1849.....	2,810.. 14			
		162,745,579.. 17			

PAGOS QUE AUMENTAN LOS CREDITOS ACTIVOS DEL TESORO.

Entregas y remesas á los corresponsales en el extranjero.....	5,974,673.. 17	48,350,720.. 6
Cantidades anticipadas á varios id.....	2,672,601.. 6	
Entregas á reintegrar ó dar cuenta de inversion.....	1,001,814.. 30	
Id. á las oficinas de fundicion y fielado de las casas de moneda en pastas para acuñar.....	35,335,062.. 10	
Remesas á las cajas de Ultramar con calidad de reintegro.....	945,994.. 13	
Datos indebidas que deben producir cargo.....	280,593.. 1	
Cantidades datadas por la Pagaduría de Guerra con el titulo de cantidades en suspenso á reintegrar.....	4,139,980.. 31	

PAGOS QUE DISMINUYEN LOS CREDITOS PASIVOS DEL TESORO.

<i>Respectivas á 1850.....</i>	Giros del Tesoro á cargo de sus Tesoreros y comisionados expedidos y pagados en 1850.....	411,604,154.. 6	676,089,514.. 2	724,384,234.. 8	2,056,000	724,440,234.. 8
	Giros del Tesoro á cargo de la Tesorería central id.....	2,157,192.. 9				
	Giros de los Tesoreros de provincia id. id.....	54,174,178.. 23				
	Libranzas de la Comisaria de Cruzada id. id.....	5,285,026.. 24				
	Libranzas de Loterías id. id.....	611,500				
	Pagarés del Tesoro de la Casa de moneda de Madrid id. id.....	84,808.. 28				
	Letras de la Direccion de la Deuda sobre el fondo de equivalencias id. id.....	241,120				
	Letras de los Presidentes de las comisiones de Hacienda de Lóndres y Paris id. id.....	14,583,645				
	Libranzas del giro mútuo de Correos id.....	9,311,082.. 29				
	Devolucion de préstamos recibidos en 1850.....	10,259,686.. 33				
	Id. de suplementos de los comisionados y Tesoreros id.....	4,967,392.. 14				
	Id. de suplementos de varios á las Casas de moneda id.....	29,810,365.. 18				
	Id. de negociaciones y anticipaciones recibidas del Banco en id.....	66,000,000				
	Id. á los participes de las rentas.....	60,211,106.. 2				
	Id. de depósitos recibidos, incluidos 2,056,000 rs. en papel de la Deuda.....	5,999,273.. 6				
Id. de ingresos indebidos ó inaplicables id.....	520,572.. 11					
Id. de fondos recibidos en la Pagaduría de Estado para satisfacer en otros puntos idem.....	268,409.. 3					
	885,127,813.. 25	"	2,056,000	887,183,813.. 25		

DATAS POR NEGOCIACION Y CANJE DE VALORES.

<i>Respectivas á 1849.....</i>	Datos que ha producido la entrega de billetes de la anticipacion de 100 millones en pago de cartas de pago de la misma.....	98,800	41,070,475	"	41,070,475
	Id. que ha producido la entrega de nuevos billetes de la anticipacion de 100 millones en pago de antiguos.....	40,971,675			
		41,070,475			
<i>Respectivas á 1850.....</i>	Datos que ha producido la negociacion, adquisicion, realizacion y canje de valores de 1850.....	402,557,506.. 24	404,100,401.. 12	"	404,100,401.. 12
	Id. la adquisicion de metales preciosos en las Casas de moneda.....	1,542,894.. 22			
		404,100,401.. 12			
	445,170,876.. 12	"		445,170,876.. 12	

DATAS QUE HA PRODUCIDO EL MOVIMIENTO DE FONDOS.

<i>Cargas en 1849.....</i>	Datos del Tesoro por remesas á la Pagaduría de Estado.....	1,012,318.. 19	7,511,998.. 14	"	7,511,998.. 14
	Id. por id. á las de Gracia y Justicia.....	5,308.. 28			
	Id. por id. á las de la Guerra.....	1,184,778.. 24			
	Id. por id. á las Casas de moneda.....	1,900.. 18			
	Id. por id. á las de Marina.....	5,046,993.. 5			
	Id. por id. á las Depositarias de fincas.....	24,748.. 19			
	Id. de los Tesoreros de provincia por remesas á sus compañeros.....	3,347.. 22			
	Id. de id. por remesas al Tesoro central.....	1,510.. 32			
	Id. de los Administradores de fincas por remesas entre los mismos.....	6,878.. 19			
	Id. de las Cajas de Cruzada al Tesoro.....	240.. 9			
	Id. de las Cajas de Comercio, Instruccion y Obras públicas por remesas al Tesoro.....	225,972.. 23			
		7,511,998.. 14			

	Reales vellon.	Efectivo y formalizaciones.	Papel de la Deuda.	Total.
Sumas anteriores.....	"	7.511,998.. 14	"	7.511,998.. 14
Datos del Tesoro por remesas á la Pagaduría de Estado.....	5.533,410.. 10			
Id. por id. por id. á la de Gracia y Justicia.....	8.299,744.. 12			
Id. por id. á las Pagadurías de Guerra.....	151.906,856.. 35			
Id. por id. á las Cajas de Gobernacion.....	30.916,562.. 25			
Id. por id. á las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	50.278,089.. 5			
Id. por id. á la Tesorería de la Deuda pública.....	66.729,659.. 22			
Id. por id. á las Administraciones de fincas del Estado.....	5.752,504.. 25			
Id. por id. á las de Loterías.....	11.447,282.. 30			
Id. por id. á las Cajas de Cruzada.....	15,538.. 6			
Id. por id. á las Tesorerías de las Casas de Moneda.....	1.293,551.. 32			
Id. por id. á la Tesorería de las minas de Almaden.....	3.801,990.. 32			
Id. por id. á la Depositaria de las minas de Riotinto.....	1.043,555.. 19			
Id. por id. á las minas de Linares.....	209,666			
Datos de las Cajas de Gobernacion por remesas al Tesoro.....	788,942.. 25			
Id. de las de Comercio, Instruccion y Obras públicas por id.....	310,511.. 5			
Id. de la Tesorería de la Deuda del Estado por id.....	1.857,218.. 21			
Id. de las Depositarias de fincas por id. id., incluidos 50,000 rs. en papel de la Deuda.....	14.027,486.. 30			
Id. de las administraciones de Loterías por id.....	22.586,656.. 25			
Id. de las cajas de Cruzada por id.....	177.. 5			
Id. de las Casas de moneda por id.....	2.713,996.. 12			
Id. de las minas de Almaden por id.....	47.073,633.. 25			
Id. de las minas de Linares por id.....	110,000			
Datos por traslaciones entre los Tesoreros de provincias id., incluidos 41,564 rs. 4 mrs. en papel de la Deuda.....	25.841,891.. 31			
Id. por traslaciones de las Tesorerías de provincia á la central.....	1.433,553.. 12			
Id. por traslaciones de la Tesorería central á las de provincia.....	86.384,070.. 5			
Datos por traslaciones entre las Depositarias de fincas.....	805,503.. 2			
Id. por id. en las administraciones de Loterías.....	999,000			
Id. por id. entre los Tesoreros y los Depositarios de fábricas, incluidos 200,000 rs. en papel de la Deuda.....	13.808,969.. 7			
Id. por remesas de billetes entre la Tesorería central y las de provincia.....	85,600			
Id. por traslaciones de unos ramos de Hacienda á otros.....	1.069,073.. 30			
Id. por traslaciones entre las Pagadurías de Guerra.....	158.399,719.. 35			
Id. por id. entre las Cajas de Gobernacion.....	19.465,503.. 26			
Id. por id. entre las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	25.256,496.. 9			
Id. por id. entre las de la Deuda del Estado.....	15.602,996.. 15			
	735.808,974.. 19			
<i>Cargadas y á cargar en 1850.....</i>		735.517,610.. 15	291,564.. 4	735.808,974.. 19
		743.029,608.. 29	291,564.. 4	743.520,972.. 35

RECAPITULACION DE LA DATA.

Pagado por obligaciones del presupuesto cerrado de 1849.....	50.667,718.. 1	-	50.667,718.. 1
Id. por obligaciones del presupuesto corriente de 1850.....	558.676,609.. 27	-	558.676,609.. 27
Suma lo pagado por presupuestos.....	609.344,527.. 28		609.344,527.. 28
Pagos extraordinarios y data del papel de la Deuda recaudado.....	2.765,417.. 11	71.577,502.. 5	74.340,719.. 16
Id. por devoluciones de ingresos indebidamente obtenidos en 1850.....	828,977.. 9	"	828,977.. 9
Id. por operaciones del Tesoro.....	885.127,813.. 25	2.056,000	887.183,813.. 25
Datos que ha producido la negociacion y cange de valores.....	445.170,876.. 12	"	445.170,876.. 12
Id. que ha producido el movimiento de fondos y efectos.....	743.029,608.. 29	291,564.. 4	743.520,972.. 35
Pagos y datas totales.....	2.686.265,021.. 12	73.924,666.. 9	2.760.189,687.. 21

RESUMEN GENERAL.

Existencias en 1.º de Enero de 1850.....	95.542,050.. 5	15.127,294.. 16	108.669,344.. 21
Ingresos y cargos totales del primer semestre de dicho año.....	2.792.365,117.. 30	74.686,755.. 12	2.867.051,873.. 8
Cargo total.....	2.887.907,168.. 1	87.814,049.. 28	2.975.721,217.. 29
Pagos y datas totales del mismo semestre.....	2.686.265,021.. 12	73.924,666.. 9	2.760.189,687.. 21
Existencias que habia en las Cajas en fin de Junio de 1850.....	201.642,146.. 23	13.889,383.. 19	215.531,530.. 8

Las expresadas existencias se hallan en las Cajas del Estado, á saber:

En la Tesorería central.....	99.448,355.. 26	1.875,255.. 16	101.323,589.. 8
En las de las provincia (inclusas las correspondientes á los partícipes y á Depósitos).....	43.994,523.. 19	1.020,430.. 30	45.014,954.. 15
En las administraciones de fincas del Estado.....	3.825,501.. 14	5.652,153.. 27	9.477,655.. 7
En las de la Renta de Loterías.....	2.115,412.. 5	"	2.115,412.. 5
En las de Cruzada.....	1.569,555.. 7	"	1.569,555.. 7
En la Depositaria de Espolios y Vacantes.....	78,130.. 25	"	78,130.. 25
En las Casas de moneda.....	1.699,256.. 28	"	1.699,256.. 28
En la Tesorería de las minas de Almaden, de Linares y Riotinto.....	441,387.. 20	"	441,387.. 20
	153.172,121.. 8	8.547,820.. 5	161.719,941.. 13
En la Tesorería y comisiones de la Deuda pública.....	31.005,290.. 2	5.341,563.. 14	36.346,853.. 16
En las Cajas del Ministerio de la Gobernacion del Reino.....	3.456,804.. 12	"	3.456,804.. 12
En las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.....	6.055,062.. 12	"	6.055,062.. 12
En las Pagadurías de Marina.....	"	"	"
En las de Guerra.....	5.497,803.. 23	"	5.497,803.. 23
En las de Gracia y Justicia.....	618,612.. 4	"	618,612.. 4
En las de Estado.....	1.856,452.. 30	"	1.856,452.. 30
	201.642,146.. 23	15.889,383.. 19	215.531,530.. 8

NOTAS.

- Las existencias por fin de Diciembre de 1849 consistian:

60.766,264.. 7	En metálico y efectos que le representaban.
54.775,785.. 32	En billetes é inscripciones del Tesoro, acciones del Banco español de San Fernando y otros efectos pendientes de formalizacion con cargo á las operaciones del Tesoro hasta fin de 1849.
13.127,294.. 16	En efectos de la Deuda del Estado.
108.669,344.. 21	En junto.
- Está pendiente de formalizacion el importe de lo entregado al clero de las provincias Vascongadas con descargo del cupo de su contribucion territorial, y el valor de los cobres que han suministrado las minas de Riotinto á las casas de moneda de Jubia y Segovia.
- Lo pagado con aplicacion al personal y á las clases pasivas por cuenta del presupuesto cerrado de 1849 consiste en una parte de la mesada de Diciembre de aquel año mandada satisfacer en los últimos dias del mismo que en varios puntos no pudo distribuirse hasta Enero de 1850.
- Falta cargar al presupuesto del Ministerio de Estado lo que se haya satisfecho en el semestre de este estado al Cuerpo diplomático y consular que tiene consignado su pago en las cajas de Ultramar.
- Se consideran como satisfechas con cargo á la seccion 6ª, Ministerio de Marina, las cantidades facilitadas á su pagaduria por el Tesoro, con aplicacion á los capitulos del presupuesto corriente de 1850, importantes rs. vn. 35.666,859.. 7 porque aquella oficina aun no ha podido rendir sus cuentas de distribucion. — Ademas se han satisfecho de su cuenta, y se datan en el lugar respectivo de este estado, las sumas siguientes:

2.222,680	Por cuenta del crédito extraordinario de 50.000,000 concedido por Real decreto de 23 de Marzo último para la construccion de buques.
5.046,993.. 5	Con aplicacion al pago del material pendiente en fin de 1849.
7.269,673.. 5	
- En lo pagado á los individuos de la legion auxiliar británica por cuenta del presupuesto corriente de 1850 solo se comprende lo respectivo al primer trimestre de este año, porque no se habian recibido mas datos hasta fin de Junio: falta cargarles lo que hayan recibido por el segundo trimestre.

31.005,290.. 2	En la Tesorería y comisiones de la Deuda pública.
3.456,804.. 12	En las cajas del Ministerio de la Gobernacion.
6.055,062.. 12	En las de Comercio, Instruccion y Obras públicas.
5.497,803.. 23	En las de Guerra.
618,612.. 4	En las de Gracia y Justicia.
1.856,452.. 30	En las de Estado.
48.470,025.. 15	En junto.
- Por igual causa no se data cantidad alguna con cargo á la Legion auxiliar francesa.
- Por la razon expresada en la nota 2ª que precede no aparece la cantidad entregada al clero en las provincias Vascongadas.
- Ademas de las cantidades que aparecen distribuidas con aplicacion á las obligaciones presupuestas, el Tesoro ha facilitado á las Pagadurías de los respectivos Ministerios, con arreglo á las distribuciones mensuales, los fondos que segun este estado resultaban existentes en las mismas por fin de Junio último, á saber:

142.069,039.. 25	En efectivo y efectos que le representan.
59.573,106.. 32	En billetes é inscripciones del Tesoro, acciones del Banco español de San Fernando y otros efectos que aun se hallaban pendientes de formalizacion con cargo á las operaciones de 1849.
13.889,383.. 19	En papel de la Deuda del Estado.
215.531,530.. 8	En junto.
- Se ha figurado la data de obligaciones pertenecientes al presupuesto del año de 1849 por articulos, y no por capitulos como se dispone en la ley de contabilidad de 20 de Febrero último, porque los de aquel representaban lo que las secciones en el del año corriente: esto es, todas las obligaciones del Ministerio á que cada uno se referia.